



Sin bolsa plástica

● Todos los 3 de julio se conmemora el Día Internacional sin Bolsa Plástica, una iniciativa que busca sensibilizar sobre los daños que causa el uso desmedido y la disposición inadecuada de las bolsas de plástico de un solo uso. En ese marco, resulta importante destacar que, en 2018, nuestro país fue pionero en Latinoamérica al aprobar la Ley 21100, que prohíbe la entrega de bolsas plásticas en comercios.

A pesar de la ley y sus buenas intenciones, la gestión integral sobre las bolsas plásticas de un solo uso es aún un reto pendiente. La realidad muestra que muchas de estas bolsas, una vez desechadas, no son recicladas ni debidamente gestionadas. Según datos de las Naciones Unidas, el tiempo estimado para que estas bolsas se descompongan en el ambiente puede llegar a los 1.000 años. Su ligereza y forma hacen que, al ser abandonadas en el paisaje, vuelen por largos trayectos a través del viento y terminan en el mar afectando severamente a la flora y fauna marina.

Se calcula que entre 4,8 y 12,7 millones de toneladas métricas de residuos plásticos ingresan cada año en los océanos, afectando ecosistemas, especies y también la economía de comunidades que dependen de la biodiversidad marina. La sustitución de las bolsas de plástico

por otras de difícil reciclaje, muchas veces, no ha generado mejoras sustantivas en la gestión y en la toma de conciencia de que el plástico si bien es un excelente invento, debemos disminuir su uso, o en defecto compostarlo y/o reutilizarlo.

Es urgente que avancemos hacia una gestión integral que incluya la reducción, reutilización y el reciclaje efectivo de estos residuos, además de fomentar cambios de hábitos en la población y en el sector productivo. La lucha contra la contaminación plástica requiere de acciones coordinadas, educación y compromiso real para proteger nuestro planeta y garantizar un futuro sostenible para todos.

Jadille Mussa, U. Central